

# LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INTERCAMBIO DEL EGIPTO FARAÓNICO HASTA LA CONCLUSIÓN DEL IMPERIO NUEVO

JORGE RUBIO CAMPOS

Miembro fundador de la AEDE y economista de la UAM

## RESUMEN:

La evolución del comercio y el mercado en el Egipto faraónico precisaron una serie de transformaciones y procesos internos en su estructura socioeconómica. El presente estudio centrado en el comercio e intercambio, desarrolla de forma evolutiva desde el Período Predinástico hasta el final del Imperio Nuevo, una variedad de aspectos correlacionados, desde la economía egipcia como básicamente redistributiva hasta el análisis de los procesos sociales de transformación. Fue determinante el proceso de cambio por el cual el comercio basado en el simple trueque de mercancías en mercados locales o domésticos, pasó a definirse en patrones valor mediante la transformación de productos en sus equivalentes como metales preciosos. Estos patrones en oro, plata, cobre o bronce como el *deben* y el *shat*, fueron previos al empleo de la moneda, y aunque no existió la circulación monetaria, tanto en sus modalidades como funciones en los intercambios fueron usados de forma similar.

## SUMMARY:

The development of trade and market in Pharaonic Egypt required several internal processes and transformations in their socio-economic structures. The present research about trade and exchange from Predynastic Period to the end of the New Kingdom Egypt develops—in an evolutionary way—a wide range of correlated issues, from the Egyptian economy only based on the redistribution to the analysis of social processes of transformation. The early exchange in local and domestic markets (barter type) changed the value of goods in metal equivalents. These units in metal (gold, silver, copper or bronze) were previous to money and even though there was no monetary system yet, these general equivalents such as *deben* and *shat* worked in a similar way.

## INTRODUCCIÓN

La especial configuración geográfica del valle del Nilo tuvo como consecuencia una historia singular, pues Egipto constituyó una unidad político-económica anterior a la de los pueblos de su entorno. Dicha unidad, forjada por la orientación de la vida social hacia el agua y la agricultura, supuso, por el contacto íntimo entre las tribus ribereñas, una uniformidad de lengua, religión y moral, que dado su aislamiento territorial, perduró durante milenios.

Los posibles peligros resultantes de una soledad cultural y económica extrema, se vieron atenuados gracias al contacto del delta del Nilo con el Mediterráneo oriental que, unido al acceso al mar Rojo a través del Uadi Hammamat, permitió a Egipto estar a cubierto de los grandes movimientos de migración, permitiéndole no obstante, el contacto comercial con el Asia Menor, las islas del Egeo y la zona de intercambios del sureste denominada país del Punt. No obstante, en el mundo antiguo, la finalidad del comercio exterior consistía en asegurarse una serie de importaciones necesarias, más que la búsqueda de nuevos mercados para las exportaciones, por lo que el consumo interno tenía una apreciable importancia en la economía del país<sup>1</sup>.

Los aluviones del Nilo suponían, además de la garantía de cosechas abundantes, el desarrollo de un potencial constructor extraordinario, basado tanto en el propio río como vía de comunicación, como en la materia prima inagotable para la fabricación de ladrillos.

La heterogénea riqueza pétreo de Egipto dio lugar a un gran despliegue de materiales de construcción (calizas, granitos, areniscas, basaltos, cuarcitas, etc.) que hizo de los arquitectos egipcios, a falta de madera, unos consumados expertos de lo grandioso. Lo titánico de su arquitectura se vio compensado por un arte decorativo exquisito, derivado del empleo de piedras semipreciosas u ornamentales (ónices, cornalina roja, amatistas, berilo verde, jaspé rosa, etc.), así como moderadas cantidades de oro extraídas en las zonas desérticas orientales.

Fundamentalmente la necesidad del abundante oro de Nubia entre la segunda y tercera catarata del Nilo, así como la riqueza minera del Sinaí, en cuanto a turquesa y cobre se refiere, ampliaron las fronteras naturales del Valle del Nilo, lo que permitió, gracias al oro nubio, poder realizar operaciones comerciales de intercambio con sus vecinos para proveerse de madera, plata, lapislázuli, resinas aromáticas, bronce y estaño principalmente.

La llanura de aluviones que bordea el Nilo es muy arcillosa y rica en óxido de hierro, transformándose con las crecidas del río en verano, en la tierra más fértil que existe<sup>2</sup>. El limo del que se recubre, no sólo permite un cultivo continuo sin necesidad de barbecho,

---

<sup>1</sup> KEMP, B.J. El Imperio Antiguo, el Imperio Medio y el Segundo Periodo Intermedio, en *Historia del Egipto Antiguo* (Barcelona, 1985)117.

<sup>2</sup> DYKMANS, G. *Histoire économique et sociale de l'Ancienne Égypte* (3 vols., París, 1936-37) I, 25; B.G. Trigger, Los comienzos de la civilización egipcia, en *Historia del Egipto Antiguo* (Barcelona, 1985) 30 y 31.

sino que además el agricultor puede ahorrarse toda labor de abono o de mejora del suelo. Por el contrario, la falta de lluvias obliga a un trabajo continuo de irrigación<sup>3</sup>.

La abundancia de la cosecha no sólo permitió alimentar a una población muy densa, en torno a los tres millones de habitantes en época de Thutmosis III<sup>4</sup>, sino que el excedente facilitó constantes intercambios entre cultivadores primero y entre Estados después. Así la madera de Asia, necesaria principalmente para la construcción naval, se adquirió a cambio de trigo y habas, además de pescado seco y oro.

El excedente agrícola, unido a la densidad de población, dio lugar al Estado egipcio, pues al fin y al cabo ambos componentes excedentarios constituyen la base del origen de los Estados y de su organización.

## 1. EL COMERCIO DESDE EL PREDINÁSTICO AL FIN DEL IMPERIO ANTIGUO

Serán las ciudades del delta en época del Periodo Predinástico: Letópolis, Metelís y Mesen, las pioneras en el comercio naval con el Alto Egipto y el puerto de Biblos en Asia<sup>5</sup>; pudiéndose observar también dos aspectos económicos de vital trascendencia que debieron iniciarse antes de la dinastía I, pues la Piedra de Palermo consigna regularmente la altura alcanzada por las crecidas del Nilo<sup>6</sup>, mientras en la dinastía II se procedió al censo de todos los habitantes de los nomos del delta<sup>7</sup>. Ambas reseñas<sup>8</sup>, junto con el cómputo del «oro y de los campos», establecieron ya en época tinita un sistema impositivo sobre la renta<sup>9</sup>.

Las ciudades del Alto Egipto como Nagada y Hieracómpolis pudieron comerciar con el sudoeste asiático, ofreciendo como medio de pago las extracciones minerales

<sup>3</sup> PIRENNE, J. *Historia de la Civilización del Antiguo Egipto* (3 vols., Barcelona, 1963) I, 9; L. Sist, La producción de alimentos, en *Civilización de los egipcios; la vida cotidiana* (Turín, 1988) 50.

<sup>4</sup> Rubio, J. *Thutmosis III, el faraón que creó el imperio egipcio* (Cuenca, 2009) 336; D. O'Connor, Thutmose III: An Enigmatic Pharaoh, en *Thutmose III: A New Biography* (Michigan, 2006) 14; K.W. Butzer, *Early Hydraulic Civilization in Egypt: A Study in Cultural Ecology* (Chicago, 1976) 83. En este mismo sentido se pronuncia F.A. Hassan; Town and Village in Ancient Egypt, en *The Archaeology of Africa: Food, Metals and Towns* (Londres, 1993) 551-69. Queda pues revisada la estimación de seis millones y medio de E. Cavaignac, *Population et capital dans le monde méditerranéen antique* (París, 1905) 16 y 17. La población total de Egipto parece haber fluctuado durante el Imperio Antiguo y el Imperio Medio entre un millón y un millón y medio (K.W. Butzer, *op. cit.*, 81-85); J.C. Moreno García, *Egipto en el Imperio Antiguo* (Barcelona, 2004) 45.

<sup>5</sup> En relación a la ciudad portuaria de Metelís: P. Newberry, *The Petty Kingdom of the Harpoon* (Liverpool, 1908) 17-22. La navegación egipcia hacia Biblos es demostrada: E. Dhorme, Déchiffrement des inscriptions pseudohiéroglyphiques de Byblos, *JEOL* 10, (1945-1948) 399-405; M.L. Tisserant, Étude de quelques rapports entre l'Égypte et la Mésopotamie à la période archaïque, en *Musées de France* (octubre 1947), VIII, 201-202; P. Gilbert, Synchronismes artistiques entre l'Égypte et Mésopotamie de la période thinita à la fin de l'Ancien Empire égyptien, en *CdE*, XXVI (1951) 225-236; P. Montet, Notes et documents pour servir à l'histoire des relations entre l'ancienne Égypte et la Syrie, en *Kémi*, 13 (1954) 63-76.

<sup>6</sup> BREASTED, J.H. *Ancient Records of Egypt* (6 vols., Chicago, 1906-1907) I, 93.

<sup>7</sup> BREASTED, J.H. *A.R.*, I, 106.

<sup>8</sup> TRIGGER, B.G. *op. cit.*, 83.

<sup>9</sup> BREASTED, J.H. *A.R.*, I, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 133, 135.

de oro del desierto oriental, bien utilizando a sus vecinas del delta como intermedias o directamente a través del mar Rojo<sup>10</sup>.

Las relaciones comerciales directas entre Egipto y el mundo egeo no parecen probables en el Predinástico e Imperio Antiguo, no obstante las cerámicas de dicha procedencia egea descubiertas en las tumbas egipcias de este periodo, así como el empleo de la obsidiana, pueden indicar un comercio cuyo intermediario fuera nuevamente el puerto de Biblos<sup>11</sup>.

El comercio exterior con Palestina tuvo su origen en la creciente demanda de productos que Egipto importaba de la zona mediante el tráfico «caravanero», potenciado a su vez por los asentamientos comerciales recíprocos, que permitían la llegada de productos en recipientes cerámicos asiáticos que contenían vino y aceite, junto a otros productos como resinas y bitumen, así como objetos manufacturados en metal<sup>12</sup>.

Los orígenes del comercio con Nubia se remontan al Periodo Predinástico, siendo muy apreciadas por los nubios las vasijas de cerámica egipcia que contenían queso, miel, aceite y otros productos alimenticios, así como los utensilios de cobre, paletas de pizarra y vestidos de lino. El beneficio percibido por Egipto en dicho comercio consistía en marfil y ébano, junto con ganado vacuno y caprino<sup>13</sup>, además de oro, mirra, incienso, plumas de avestruz, pieles y animales exóticos<sup>14</sup>. Se han localizado recientemente unas mil seiscientas marcas de sellos en Elefantina, datadas del III milenio antes de Cristo, en las que se citan los *miter/ miteret* (hombres o mujeres) dedicados a la realización de prácticas comerciales como agentes estatales<sup>15</sup>.

Dado que el patrón que evaluaba en oro los bienes muebles e inmuebles se menciona desde la dinastía IV<sup>16</sup>, debemos entender que los impuestos recaudados se realizaban en especie y como tal, todo tipo de intercambio comercial. La actividad mercantil debía ser ingente, pues así se explica el catastro bianual desde la dinastía III, lo que indica la frecuencia de las transacciones de la tierra alienable, así como la diversidad y volumen de bienes muebles como medio de cambio valorados con un patrón valor, puestos de manifiesto en su inclusión en los inventarios objeto de impuesto.

El comercio marítimo con Biblos, cuyo trayecto de unos 550 km se cubría en ocho días en el viaje de ida, y cuatro en el de vuelta en los meses de mayo y junio<sup>17</sup>, aumentó significativamente en el Periodo Tinita, dado el creciente tráfico «carava-

<sup>10</sup> TRIGGER, B.G. *op. cit.*, 72.

<sup>11</sup> FRANKFORT, H. *Studies in Early Pottery of the Near East* (2 vols., Londres, 1924-1927) I, 115; J. Vercouter, *Essai sur les relations entre Égyptiens et Préhellènes* (Paris, 1954) 63; *BIFAO* XLVI (1947) 125-128 y XLVIII (1949) 107-209.

<sup>12</sup> PÉREZ, A. Las relaciones entre Egipto y Palestina meridional a finales del IV milenio, *BAEDE* 17 (2007) 129 y 138.

<sup>13</sup> TRIGGER, B.G. *op. cit.*, 65.

<sup>14</sup> LUPO, S. El Estado egipcio y Nubia. Los cambios en las estrategias de control durante el Reino Antiguo, Reino Medio e Imperio, *BAEDE* 14 (2004) 49.

<sup>15</sup> MORENO, J.C. *op. cit.*, 70-71 y 256.

<sup>16</sup> PIRENNE, J. *Histoire des institutions et du droit privé de l'Antienne Égypte* (3 vols., Bruselas, 1932-1935) II, cap. XXX (acta de venta de una casa). S. Allam, Comprar y vender en el Antiguo Egipto, *BAEDE* 9 (1999) 94.

<sup>17</sup> DYKMANS, G. *op. cit.*, II, 269.

nero» procedente de Sumer y el Éufrates con la costa Siria, sin olvidar el del Egeo con la citada plaza portuaria. Los productos egipcios manufacturados se cambiaban por aceite de oliva, plata del Tauro y cobre de Siria<sup>18</sup>.

El comercio terrestre tenía su ámbito de actuación con Asia a través de la ruta hacia el Sinaí y la franja de Gaza, así como con las poblaciones de los oasis y la región de Cirene por occidente, que suministraban a Egipto los productos de sus rebaños: queso, carne y requesón<sup>19</sup>.

El patrón único que sirvió de base en Egipto para todas las operaciones mercantiles (transacciones, contabilidad, impuestos, etc.) durante el Imperio Antiguo fue el *shat* de oro, cuyo valor era de 7,5 gr. La unidad de cuenta era el *deben* que, con sus 90 gr oro, equivalía a 12 *shat*<sup>20</sup>.

El pago de impuestos se realizaba en especie (principalmente trigo, lino, pieles y cuerdas), por su contravalor en *deben* y *shat*, pues al igual que cualquier otra transacción, se realizaba mediante el trueque basado en un patrón valor oro establecido. Los mismos funcionarios de la administración provincial receptores de los impuestos eran retribuidos en especie, y complementariamente, para los de mayor rango, mediante rentas de los dominios del Estado, de las que quedaban como usufructuarios vitalicios<sup>21</sup>. Un caso particular de remuneración en especie lo representaba el *per-dyet* o conjunto de tierras, mano de obra, ganado, etc., que el faraón entregaba por el desempeño de una labor administrativa, que podía ser retirada por incumplimiento de las obligaciones y que estaba claramente diferenciada de los bienes personales del funcionario<sup>22</sup>.

Para hacernos una idea del valor de la propiedad inmobiliaria a comienzos de la dinastía IV, así como confirmar la existencia de operaciones de trueque, podemos observar, entre otros ejemplos, la venta de la casa del escriba Tyenti al sacerdote Kemapu por un precio de diez *shat*, equivalentes a la entrega de una tela valorada en 3 *shat*, una cama de madera valorada en cuatro y otras prendas valorada en tres<sup>23</sup>.

El comercio, tanto nacional como de importación/exportación, tuvo su base en las ciudades del delta, en las que una clase comercial se enriqueció o arruinó según las vicisitudes del mercado<sup>24</sup>. La riqueza derivada del tráfico mercantil proporcionaba unos bienes de lujo (vajillas de bronce, ungüentos, joyas, tejidos, etc.)<sup>25</sup>, así como la propiedad de residencias en los alrededores de las ciudades servidas por criados<sup>26</sup>.

<sup>18</sup> MURRAY, M. Figure Vases in Egypt, en *Studies of the British School of Archaeology* (1911) II, 40-46; L. Borhardt, Das Grabdenkmal des Königs Sahoure, *D. Or. Ges.* (1900) 193; G. Dykmans, *op. cit.*, I, 142, 150.

<sup>19</sup> DYKMANS, G. *op. cit.*, I, 219.

<sup>20</sup> DYKMANS, G. L'Empire menphite a-t-il connu l'étalon d'or?, *Rev. Belge des Sc. Commerciales* (1938); F. Daumas, *La civilización del Egipto faraónico* (Barcelona, 1972) 233.

<sup>21</sup> PIRENNE, J. *Historia*, I, 137.

<sup>22</sup> MORENO GARCÍA, J.C. *op. cit.*, 133-139.

<sup>23</sup> PIRENNE, J. *Institutions*, II, 293; S. Allam, *op. cit.*, 94; J.C. Moreno, *op. cit.*, 72.

<sup>24</sup> PIRENNE, J. *Institutions*, I, 204 y 205.

<sup>25</sup> GARDINER, A.H. *The Admonitions of an Egyptian Sage from an Hieratic Papyrus in Leiden* (Leipzig, 1909) II, 4; III, 2, 3 y 4; IV, 8; VII, 11, 12 y 14; VIII, 4; XIV, 3 y 5.

<sup>26</sup> GARDINER, A.H. *Admonitions*, II, 5; III, 2; IV, 1 y 12; V, 9; VII, 9; VIII, 12.

La actividad comercial y marítima del Estado se puede constatar en la expedición de cuarenta navíos enviada a Biblos por el rey Sneferu, para proveerse de madera de cedro<sup>27</sup>.

Tanto el criado, que como hombre libre trabajaba para un potentado, así como el obrero contratado por el Estado o el que servía a un funcionario (el juez Ajet-hery-hotep), lo hacían por un salario satisfecho en especie (pan, cervezas, tejidos, aceite, trigo, etc.)<sup>28</sup>, de donde podemos concluir que los cimientos de la economía egipcia, basados en el trueque con un patrón valor fijo en oro, fueron lo suficientemente sólidos como para no dificultar la actividad mercantil del Estado o de los comerciantes y particulares<sup>29</sup>.

No debemos confundir el patrón valor (*shat, deben*) con la circulación de una moneda, aunque existan casos en los que la transacción se cierra con la entrega de una argolla cuyo valor es el de un *shat*<sup>30</sup>, pues además del acta de la venta de Tyenti, ya citada, tenemos un registro de impuestos de la dinastía V, en el que los libramientos en especie realizados por un templo fueron evaluados en *shat* en el asiento contable correspondiente<sup>31</sup>. En el mismo caso podemos incluir una escena de mercado reproducida en la tumba de los hermanos Ni-anj-Jnum y Jnum-hotep en Sakkara, donde tres hombres que sostienen una tela valoran la pieza en seis *shat*<sup>32</sup>.

La economía monetaria y el trueque fueron complementarios, al ser acompañada éste de un patrón valor<sup>33</sup>, que a veces podía materializarse en la circulación de anillos de metal<sup>34</sup>. El dinero en forma de moneda acuñada sólo se generalizó en Egipto bajo el reinado de Darío I<sup>35</sup>.

En el devenir de las dinastías V y VI encontramos junto al censo bianual, la obligación de los propios ciudadanos a declarar por sí mismos en la «oficina del sello», todos los bienes, las rentas y prestaciones debidas por terceros, a los efectos del pago de impuestos en metales preciosos, productos agrícolas u objetos manufacturados<sup>36</sup>. Dichas rentas a su vez podían ser vendidas, lo que supone ya una noción avanzada

<sup>27</sup> BREASTED, J.H. *A.R.*, I, 146.

<sup>28</sup> VOLTEN, A. Bauberr und Arbeiter im Alten Reich, en *Acta Orientalia*, IX (1931) 370.

<sup>29</sup> Véanse como ejemplo las escenas del mercado en tres registros de la tumba de Jnumhotep III y Ni-anj-Jnum en Sakkara, en el que se cambian todo tipo de mercancías (verduras, pescado fresco y seco, frutos de sicomoro, bebidas, objetos de cobre y piezas de lino). L. Sist, *op. cit.*, 48; S. Allam, *op. cit.*, 101; P. Montet, *La vida cotidiana en el Egipto de los faraones* (Barcelona, 1983) 139.

<sup>30</sup> ERMAN, A. *Reden, Rufe und Lieder auf Gräberbildern des Alten Reiches* (Berlín, 1918) núm. 19; P. Montet, *Les scènes de la vie privée dans les tombeaux égyptiennes de l'Ancien Empire* (Estrasburgo, 1952) 219; J. Pirenne, *Historia*, I, 193.

<sup>31</sup> BORCHARDT, L. *Ein Rechnungsbuch des königlichen Hofes aus dem Alten Reiche* (Leipzig, 1897).

<sup>32</sup> Registro inferior derecha de la escena del mercado. S. Allam, *op. cit.*, 93 y 101.

<sup>33</sup> DYKMANS, G. *Histoire économique*, II, 247 y ss.

<sup>34</sup> Probablemente de cobre. E. Chassinat, Un type d'étalon monétaire sous l'Ancien Empire, en *R.T.*, XXXIX (1921) 79-88.

<sup>35</sup> ALLAM, S. *op. cit.*, 93.

<sup>36</sup> Decretos de Teti, Pepy I y Pepy II: J. Pirenne, *Institutions*, II, 176-178. Decreto de Coptos: J. Pirenne, *Institutions*, II, 185.

del crédito, siendo imprescindible el *shat* para su evaluación. Por otro lado, cada contribuyente disponía de una página en el servicio de contabilidad fiscal, donde se anotaban las contribuciones en *shat*, los pagos y el saldo pendiente en tinta roja<sup>37</sup>.

Si la estructura económica de intercambio egipcia obedeció a un patrón valor, surge la cuestión relativa al modo de realizar las transacciones exteriores. Para ello habría sido preciso que el comercio internacional dominante de las ciudades del delta, hiciera prevalecer su patrón en los mercados extranjeros. En este sentido el patrón oro egipcio se impuso, y así encontramos el *shat* denominado siclo, tanto en los puertos sirios como egeos<sup>38</sup>. El siclo (*shekel* en egipcio), tuvo un peso equivalente al *shat* (7,5 gr oro), proviniendo su nombre del acadio (pagar o pesar)<sup>39</sup>. Debemos entender que el trueque sin más referencias, debió tener lugar en los territorios menos desarrollados como Nubia y el Punt, como posteriormente fue el caso de Fenicia, que realizó sus operaciones comerciales mediante el cambio directo, en su forma más primitiva, lo que explica por qué ese pueblo, comerciante por excelencia, no inventó la moneda, necesidad que sí debió ser sentida por otros pueblos al tratarse del tráfico entre países adelantados y no, como en este caso, de las relaciones entre un pueblo civilizado y otros muy atrasados en el logro de su cultura<sup>40</sup>.

El metal se convirtió en una forma alternativa de pago, tanto para el Estado («casa del oro»)<sup>41</sup> como para los particulares, y era recibido en forma de sueldo por los funcionarios o como regalo por sus méritos, entregado personalmente por el rey (collares, brazaletes, arquillas de oro, etc.).

Las transacciones exteriores, monopolizadas por el Estado, tuvieron lugar desde el reinado del rey Sahura, y fueron dirigidas al país del Punt. La ruta desde Coptos al mar Rojo, vía el Uadi Hammamat y Barramiya<sup>42</sup>, permitía, una vez montados los barcos, navegar hacia el sur, y así competir con ventaja frente al tráfico «caravenero» que eventualmente llegaba a Egipto a través del desierto oriental, transportando las materias primas preciosas procedentes de dicho enclave mítico (principalmente las resinas aromáticas: olíbano, incienso y sobre todo mirra)<sup>43</sup>.

A lo largo de la dinastía VI, la gran propiedad en el Alto y Medio Egipto con su propio mercado, sustituyó al sistema de libre cambio basado en la tenencia de parcelas en régimen familiar, para convertirse en una célula social y económicamente cerrada. La vida económica, como la política y familiar, se fraccionó dando lugar a un régimen señorial que sustituyó al «libre mercado»<sup>44</sup>. La economía cerrada trastocó el

<sup>37</sup> Posición de deuda que aún hoy en día denominamos «estar en números rojos». L. Borchardt, *Rechnungsbuch*, 8-15; J. Pirenne, *Institutions*, II, 198 y 199.

<sup>38</sup> GLOTZ, G. *La civilisation égéenne* (París, 1937) 222 y ss.; J. Pirenne, *Historia*, I, 267.

<sup>39</sup> BELTRÁN, A. *Curso de numismática* (Cartagena, 1950) 22.

<sup>40</sup> BELTRÁN, A. *op. cit.*, 23.

<sup>41</sup> PIRENNE, J. *Institutions*, II, 194.

<sup>42</sup> GOYON, G. *Nouvelles inscriptions ruprestres du Wadi Hammamat* (París, 1957) 1 y ss.

<sup>43</sup> ESPINEL, A. D. Los contactos comerciales entre Egipto y Punt durante el reino Medio, *BAEDE* 13 (2003) 68.

<sup>44</sup> Puede observarse en las tumbas de Ti, Kagemni, Ptahhotep, Ptahshepses y Anjmahor. J. Pirenne, *Institutions*, III, 284 y 285.

sistema anterior basado en la libertad individual, para dar lugar a una «feudalización» progresiva que condujo al fin del Imperio Antiguo.

## 2. EL COMERCIO DESDE EL FINAL DEL IMPERIO ANTIGUO AL INICIO DEL NUEVO

A pesar del fraccionamiento político que supuso el Primer Periodo Intermedio, la pequeña propiedad agrícola en el delta así como la reactivación comercial de las ciudades, permitieron reemprender las relaciones marítimas con Oriente, aunque éstas fueron mucho menos numerosas<sup>45</sup>. Las dos características de dicho periodo fueron: la despoblación que dejó muchas tierras yermas por falta de mano de obra<sup>46</sup> y el cierre de los contratos de compraventa con su correspondiente liquidación de pagos ante los tribunales, previo juramento, puesto que el derecho escrito desapareció entre la gente común<sup>47</sup>. Las consecuencias de dicho sistema autárquico fueron la restricción del comercio y el almacenamiento de los escasos excedentes en previsión de épocas de penuria<sup>48</sup>.

Con la unificación del país llevada a cabo por los monarcas de la dinastía XI, la expansión del comercio con Siria a través de sus puertos se convirtió en una iniciativa tanto pública como privada, destacando incluso la participación de funcionarios egipcios a título particular<sup>49</sup>. Las relaciones con Oriente y el mar Egeo<sup>50</sup> se retomaron, al tiempo que tuvo lugar la apertura de las rutas terrestres hacia el mar Rojo, para volver a comerciar con el país de Punt<sup>51</sup>. La navegación careció de la seguridad del Imperio Antiguo, pues la piratería, especialmente en el entorno de Biblos, se había adueñado de las rutas en el Mediterráneo<sup>52</sup>.

Los reyes de la dinastía XII impusieron de nuevo el protectorado sobre los puertos sirios<sup>53</sup>, que fueron obligados al pago de tributos (metales preciosos, objetos de orfebrería, lingotes de oro y plata, perlas, etc.), como puede observarse en el tesoro de Tod de época de Amenemhat II, que contiene además cilindros babilonios y amuletos de lapislázuli<sup>54</sup>. Dicho protectorado pudo extenderse también al interior del país<sup>55</sup>.

<sup>45</sup> POUJADE, J. Techniques navales, *ASAE* 48 (1948) 203-212.

<sup>46</sup> Véase la inscripción de Henqu, comarca de Duef (J.H. Breasted, *A.R.*, I, 281).

<sup>47</sup> PIRENNE J. y VAN DEN WALLE, B. Documents juridiques égyptiens, *A.H.D.O.*, I (1937) 9 y ss.

<sup>48</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 24.

<sup>49</sup> WARD, W.A. Egypt and the East Mediterranean in the early Second Millennium B.C., *Orientalia* XXX (1961) 22 y ss., 129 y ss.

<sup>50</sup> BREASTED, J.H. *A.R.*, I, 428; J. Vercoutter, *Égyptiens et Préhellènes*, 73 y ss.

<sup>51</sup> BREASTED, J.H. *A.R.*, I, 429; A.D. Espinel, *op.cit.*, 76-81.

<sup>52</sup> MONTET, P. *Byblos et l'Égypte* (París, 1928) 275.

<sup>53</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 79; W.A. Ward, Egypt and the East Mediterranean, 139 y ss. É. Drioton y J. Vandier, *Historia de Egipto* (Buenos Aires, 1977) 218 y 219.

<sup>54</sup> BISSON DE LA ROQUE, F., CONTENAU, G. y CHAPOUTHIER, F. *Le Trésor de Tôd* (El Cairo, 1953). No obstante, debe tenerse en cuenta que según los datos de la excavación, se realizaban trabajos durante la dinastía XXX en la zona de cimentación del templo donde apareció el tesoro, por lo que aunque los cofres de bronce eran de Amenemhat II, no necesariamente todo el contenido era contemporáneo (B.J. Kemp, *Historia*, 191).

El comercio con la cuenca mediterránea no fue, como en el caso de Nubia y Punt, monopolio del Estado, pues encontramos nombres procedentes de Biblos entre las ciudades del delta<sup>56</sup>, así como escribas que hablaban la lengua cretense<sup>57</sup>. El tráfico con el Egeo se realizó, como en los periodos anteriores, con la intermediación de los puertos sirios<sup>58</sup>.

El auge mercantil proporcionó de nuevo al Nilo su papel de gran vía comercial, floreciendo periódicamente las ferias ganaderas<sup>59</sup>. El mayor centro de intercambios con Nubia se encontraba en Iken (Mirgissa)<sup>60</sup> donde el ganado, especialmente los bueyes, alcanzaron altos precios en Egipto, siendo el pan y la cerveza los productos más apreciados por los nubios<sup>61</sup>. La nueva política imperialista, con edificación de fortalezas, fue motivada no solamente por el control del Estado de Kerma, sino también por la garantía de asegurarse la explotación minera de las zonas auríferas<sup>62</sup> y el dominio de las rutas mercantiles desérticas y fluviales<sup>63</sup>. El control económico del territorio fue por tanto monopolio del Estado, bien por la extracción directa de recursos minerales o a través del comercio<sup>64</sup>.

Las expediciones al país del Punt durante la dinastía XII partían del puerto de Mersa Gawasis, a unos 60 km al norte de Quseir<sup>65</sup>, una vez eran construidos los barcos en Coptos y trasladados en piezas a través del Uadi Hammamat hasta la orilla del mar Rojo<sup>66</sup>. El comercio con el Punt era monopolio estatal, como se refleja: por un lado en los títulos de los funcionarios públicos encargados de las misiones (observables en las estelas erigidas), y por el otro en la falta de hallazgos de particulares o ciudades involucradas en dicho mercado<sup>67</sup>. Los productos importados del Punt eran básicamente resinas aromáticas, aceites y animales salvajes, bienes en definitiva de lujo, que también poseían una alta funcionalidad religiosa<sup>68</sup>; mientras que

<sup>55</sup> WILSON, J.A. The Egyptian Middle Kingdom at Megiddo, *A.J.S.L.*, LVIII (1941) 225-236; G. Posener, *Les Asiatiques en Égypte sous les XII et XIII dynasties (Syria, XXXIV, 1957) 152 y ss.*

<sup>56</sup> MONTET, P. *Byblos et l'Égypte*, 276.

<sup>57</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 80.

<sup>58</sup> VERCOUTTER, J. *Égyptiens et préhellènes*, 79.

<sup>59</sup> BREASTED, J.H. *A.R.*, I, 652; P.C. Smither, The Semnah Dispatches, *JEA XXXI* (1945) 5 y 6; J. Pirenne, Y eut-il des foires dans l'ancienne Égypte?, *Rec. J.B.*, V (1953) 3 y ss; T. Säve-Söderberg, The Nubian Kingdom of the Second Intermediate Period, *Kush*, IV (1956) 59 y 60.

<sup>60</sup> El paso de la frontera meridional en Semna sólo permitía el acceso a los nubios al mercado de Iken. S. Lupo, El Estado egipcio y Nubia, 54; F. Daumas, *La civilización*, 228.

<sup>61</sup> KEMP, B.J. *Historia*, 175.

<sup>62</sup> VERCOUTTER, J. The Gold of Kush, *Kush VII* (1959) 120-153.

<sup>63</sup> TRIGGER, B.G. *History and settlement in Lower Nubia* (New Haven, 1965) 120-153.

<sup>64</sup> LUPO, S. El Estado egipcio y Nubia, 54; F. Daumas, *La civilización*, 228.

<sup>65</sup> SAYED, A.M.A.H. Discovery of the Site of the 12<sup>th</sup> Dynasty Port at Wadi Gawasis on the Red Sea Shore, *RdE 29* (1977) 140-178.

<sup>66</sup> FAROUT, D. La carrière du *whmw* Ameny et l'organisation des expéditions au ouadi Hammamat au Moyen Empire, *BIFAO 94* (1994) 143-172; A.D. Espinel, *op. cit.*, 85; A.M.A.H. Sayed, *Discovery*, 169-173.

<sup>67</sup> ESPINEL, A.D. *op. cit.*, 77-88.

<sup>68</sup> Urk. IV 328, 17- 329, 11 procedentes de época de Hatshepsut y *Pap. S. Petersburgo* 1115, 162-165, referido al relato de *El Naufrago*.

las exportaciones egipcias consistían en pan, cerveza, vino, carne, harina y otros productos manufacturados<sup>69</sup>, similares a las realizadas en Nubia<sup>70</sup>.

Con el restablecimiento de la propiedad individual móvil y alienable en la dinastía XII, reapareció el registro real de las actas como medio de salvaguardar los bienes privados<sup>71</sup>, llevando aparejada la renovación del derecho contractual escrito<sup>72</sup>.

La crisis económica internacional que paralizó el comercio, tuvo su razón de ser en la migración de las poblaciones arias en Asia Anterior, coincidente en Egipto con la crisis política de la dinastía XIII. Las caravanas sustituyeron en parte al comercio marítimo, aportando el Estado los excedentes agrícolas de El Fayum a cambio de plata<sup>73</sup>, de la que era deficitaria Egipto<sup>74</sup>. La situación externa debió agravarse a causa de una serie de malas cosechas y la pérdida del comercio nubio<sup>75</sup>, por lo que la escasez tuvo que desorganizar todo el sistema de intercambios entre la ciudad y el campo<sup>76</sup>, provocando una recesión con deflación y la dependencia de los campesinos respecto al Estado en régimen de «colonato», al que debían entregar un 20% de las cosechas.

Tras la invasión hicsa, las ciudades del delta reanudaron el comercio con la costa siria, con Creta y con Mesopotamia<sup>77</sup>, siendo Babilonia la principal metrópoli del nuevo orden económico internacional, al que además de Egipto, se agregaron los nuevos reinos feudales de origen ario de Hatti y Mitanni. Al margen de los avances armamentísticos, los hicsos introdujeron en Egipto un nuevo tipo de ganado vacuno<sup>78</sup>, aportando además algunas innovaciones en la técnica del bronce y del tejido<sup>79</sup>.

El patrón valor continuó siendo el *deben* de oro, como se demuestra en el contrato de la estela de El Cairo 52453, por el cual, en pago de una deuda de sesenta *deben*, se transmite el cargo de gobernador de El-Kab<sup>80</sup>. Los salarios de los funcionarios siguieron devengándose en especie, como se observa en los archivos contables de palacio, conservados en el papiro Bulaq 18<sup>81</sup>.

<sup>69</sup> Urk. IV 325, 12-17 según los datos de época de Hatshepsut.

<sup>70</sup> Urk. I 136, 5 (aceite, miel, telas, fayenza, etc.).

<sup>71</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 84.

<sup>72</sup> MORET, A. La création d'une propriété privée sous le Moyen Empire, *C.R.A.I.* (1915) 368-378; B. Gunn, A Middle Kingdom Stele from Edfu, *ASAE*, XXIX (1929) 574; T. Säve-Söderberg, *JEA*, XXXV (1949) 57 y 58.

<sup>73</sup> *Gén.*, 41, 57 y 42, 25.

<sup>74</sup> Solo se extraía en pequeñas cantidades en el desierto oriental aleada con oro (oro blanco). B.G. Trigger, *Historia*, 55.

<sup>75</sup> KEMP, B.J. *Historia*, 204 y 212.

<sup>76</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 137.

<sup>77</sup> ERLÉNMEYER, M.L. y H. Kreta, Sirien und Aegypten zur Zeit der Hyksos, *Or.*, XXX (1961) 278 y ss.

<sup>78</sup> WINLOCK, H.E. *The Rise and Fall of the Middle Kingdom in Thebes* (Nueva York, 1947) 150 y ss.

<sup>79</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 142.

<sup>80</sup> LACAU, P. Une stèle juridique de Karnak, *A.S.E.A.*, 13 (El Cairo, 1949); É. Drioton y J. Vandier, *Historia*, 262 y 277; J. Pirenne, *Historia*, II, 143; A. Théodoridès, L'acte de vente dans la Stèle Juridique de Karnak, *R.I.D.A.* (1959) 107 y ss.

<sup>81</sup> DRIOTON, É. y VANDIER, J. *Historia*, 261, 276 y 277.

La última expedición al Punt data de la dinastía XII, siendo necesario el transcurso de unos doscientos años para que la reina Hatshepsut de nuevo volviera a iniciar una travesía que importara los productos de la Tierra-del-dios. Durante el Segundo Periodo Intermedio se realizarían transacciones con los *medyaw*, que transportarían a través del desierto oriental las resinas aromáticas imprescindibles para el culto, siendo las ciudades de Ajmin y Coptos los mercados de recepción más citados en los textos<sup>82</sup>.

A través de la estela de Kamose en la que se narra un saqueo de Avaris, podemos saber cuáles eran los bienes más apreciados para los egipcios en poder de los hicsos: oro, lapislázuli, plata, turquesas, hachas de bronce, aceite, resina, grasa, miel, vino, madera de algarrobo, de cedro de las naves y otras maderas preciosas<sup>83</sup>.

### 3. LA EXPANSIÓN DEL COMERCIO Y LA REFORMA MONETARIA DE LA DINASTÍA XVIII

La unificación de Egipto en los albores de la dinastía XVIII permitió relanzar el comercio internacional, una vez cesó la anarquía que habían provocado las invasiones arias. Los primeros beneficiados fueron las ciudades del delta y los puertos sirios, y se produjo un auge del florecimiento urbano de Creta y Babilonia. Este país, donde la dinastía kasita se había instaurado, ejercía de gran potencia económica, siendo la plata el patrón valor impuesto en el comercio mediterráneo<sup>84</sup>. Dicho metal precioso atesorado en las ciudades mercantiles fenicias, tenía sus orígenes en el Cáucaso, por lo que el imperio hitita y su capital Hattusa fueron sus principales intermediarios<sup>85</sup>.

Egipto procedió a una reforma monetaria múltiple en su patrón valor, pues por un lado cambiaba el oro por la plata como principal referencia, al tiempo que se veía obligado a pasar de un sistema duodecimal (un *deben* oro de 90 gr se subdividía en 12 *shat*) a un sistema decimal en el que un deben plata se componía de 10 *qedet*.

Dado que el oro egipcio y la plata asiática debían tener a su vez una relación de cambios, se adoptó un valor para el oro casi doble que para la plata y ésta tenía a su vez cien veces la cotización del cobre o del bronce<sup>86</sup>. La relación entre el oro y la plata fue de 5 a 3<sup>87</sup> o expresado de otra forma, el oro valía 1,67 veces más que la plata.

<sup>82</sup> ESPINEL, A.D. *op. cit.*, 102-105.

<sup>83</sup> MONTET, P. La stèle du roi Kamose, *C.R.A.I.* (1956) 112-120.

<sup>84</sup> RUBIO, J. *Thutmosis III*, 317.

<sup>85</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 163.

<sup>86</sup> Na'Aman, N. Economic Aspects of the Egyptian Occupation of Canaan, *IEJ* 31 (1981) 175; J.J. Janssen, *Commodity Prices from the Ramessid Period* (Leiden, 1975) 106 y 107; W. Helck, *Wirtschaftsgeschichte des Alten Ägypten im 3. und 2. Jahrtausend v. Chr.*, *Handbuch der Orientalistik* (Leiden/Colonia, 1975) 270.

<sup>87</sup> PIRENNE, J. – VAN DE WALLE, B. Documents, 75; J. Cerný, Prices and Wages in Egypt in the Rameside Period, *Cahiers d'histoire mondiale* (abril, 1954); J. Harris, *Lexicographical Studies in Ancient Egyptian Minerals* (Berlín, 1961) 41 y 42; J. Pirenne, *Historia*, II, 218.

Que la plata y el acadio se impusieran respectivamente como metal precioso y lengua del nuevo orden económico internacional, eran evidencias que se hacían sentir en la propia organización egipcia. Así encontramos en Tebas la creación de la «Oficina para la correspondencia del faraón», con un responsable egipcio, asistido por escribas tanto acadios como egipcios<sup>88</sup>. Asimismo, uno de los cargos más importantes del Estado era el de «Supervisor de las Casas de la plata y el oro», que junto al Visir, al «Supervisor del Sello» y al «Supervisor de los graneros del Alto y Bajo Egipto» formaban la cúpula de la administración egipcia en la que se apoyaba el faraón<sup>89</sup>. No obstante, el cambio de sistema de patrón valor no tiene una explicación en sí mismo, es decir, se podría haber mantenido el sistema duodecimal del Imperio Antiguo y del Imperio Medio incorporando simplemente la plata como alternativa al oro. La causa debemos buscarla en su comparación con el sistema sexagesimal babilonio en el que un siclo de 8,415 gr era la unidad básica<sup>90</sup>, mientras el *shat* egipcio pesaba 7,5 gr. La diferencia se atenuaba al pasar Egipto a un sistema decimal, pues el nuevo *qedet* egipcio pesaba 9 gr., que lo asemejaba al siclo. En definitiva, el patrón valor *deben* de 90 gr siguió inalterable como unidad de cuenta, al tiempo que su nueva división decimal se adaptaba a la incipiente «globalización» económica.

Egipto conservó su sistema decimal incluso cuando la moneda, ya inventada en el siglo VII a.C., puso en relación una extraordinaria diversidad de sistemas y patrones monetarios, de tal forma que el talento egipcio equivalente a 1.500 dracmas áticas equivalía a su vez a 15 minas áticas<sup>91</sup>. Lo que estaba ocurriendo en Egipto en el siglo XV a.C. tendría repercusión en los sistemas monetarios, que no fueron sino una consecuencia de los sistemas ponderales.

El nuevo patrón egipcio debía enfrentarse a una dificultad añadida, intrínseca al propio sistema sexagesimal babilonio, pues aunque estaba claro que un talento (*biltu* en egipcio) se descomponía en 60 minas (*mana*), y una mina equivalía a 60 siclos (*shekel*), el nuevo *qedet* de 9 gr sólo era comparable al siclo débil o «real babilónico» de 8,415 gr<sup>92</sup>. El otro sistema, denominado fuerte, tenía sus unidades de doble peso que el anterior y por tanto el siclo era de 16,8 gr, pues se consideraba al talento babilonio fuerte con un peso de 60,48 kg<sup>93</sup>. Teniendo en cuenta ambas relaciones, los datos de precios, préstamos o tributos que obtenemos en los documentos egipcios pueden referirse a uno de los dos sistemas, siendo por tanto correctos<sup>94</sup>.

<sup>88</sup> RUBIO, J. *Thutmosis III*, 339.

<sup>89</sup> BRYAN, B.M. Administration in the Reign of Thutmose III, en *Thutmose III: A New Biography* (Michigan, 2006) 69-122.

<sup>90</sup> BELTRÁN, A. *op. cit.*, 22.

<sup>91</sup> BELTRÁN, A. *op. cit.*, 73.

<sup>92</sup> El talento en este caso pesaba 30,294 kg y la mina 504,9 gr. J. Rubio, *Thutmosis III*, 338; A. Beltrán, *op. cit.*, 29 y 72; B. Head, *Historia Numorum. A Manual of Greek Numismatics* (Oxford, 1911) XXXIV y ss.

<sup>93</sup> En este caso la mina pesaba 1,008 kg. J. Rubio, *Thutmosis III*, 338; A. Beltrán, *op. cit.*, 72; Hulstsch, *Metrologie*, 398, n. I.

<sup>94</sup> Algunos autores consideran que el talento babilonio fuerte pesaba 60,552 kg, siendo entonces la mina de 1,0092 kg y el siclo de 16,82 gr. A. Beltrán, *op. cit.*, 72.

Las consecuencias de la reforma monetaria egipcia tuvieron repercusión en el sistema egeo de pesas y medidas, así en islas como Corcira o Creta, el *qedet* egipcio se combinó con el sistema babilónico, creando unidades de 12 y de 144 *qedet*<sup>95</sup>, lo que dio lugar con posterioridad al sistema griego duodecimal basado en la dracma<sup>96</sup>. A este sistema le sucedió el romano que combinó el duodecimal griego con el decimal, tomando por unidad el *As*<sup>97</sup>, con lo que podemos concluir que los dos sistemas ponderales egipcios sobrevivieron en el definitivo sistema monetario romano.

Las razones internas que pueden explicar la reforma monetaria realizada en Egipto, implican directamente al comercio internacional en el que influían decisivamente las ciudades mercantiles del delta, sin olvidar al propio tráfico de importación dirigido por la corte faraónica y sus necesidades de plata<sup>98</sup>.

Tras la primera campaña militar de Thutmosis III y la toma de Megiddo, podemos observar junto al botín de guerra formado por armamento, ganado, prisioneros y bienes de lujo, un cargamento de oro compuesto por 1.784 *deben* (160,56 kg) y otro de plata con 966 *deben* (86,94 kg)<sup>99</sup>. Dichas contribuciones de guerra procedían conjuntamente de las ciudades asiáticas conquistadas, lo cual nos da una idea del desequilibrio de distribución alcanzado en el tráfico mercantil entre el oro y la plata en esa zona meridional del imperio egipcio. En la región septentrional se producía una relación inversa, como podemos observar por los datos de la novena expedición del año 34, en la que figura entre el botín incautado un total de 30 *deben* de oro (2,7 kg) y 153 *deben* de plata (13,77 kg)<sup>100</sup>, lo que indica que en la parte norte del imperio conquistado por Thutmosis III, la abundancia de plata derivada del comercio superaba notablemente al oro, al estar las fuentes de dicho metal precioso mucho más próximas. No obstante, las ciudades comerciales importantes eran una excepción, pues en el año 29 (quinta campaña militar), Tunip tuvo que pagar 100 *deben* de oro (9 kg) y 100 *deben* de plata (9 kg)<sup>101</sup>. Teniendo en cuenta el conjunto incautado por el ejército egipcio de Thutmosis III en las diecisiete expediciones, observamos, en cuanto a metales preciosos se refiere, que estuvo formado por 100 kg de oro y 350 kg de plata<sup>102</sup>.

Las conclusiones que podemos extraer de los datos anteriores son significativas: se pone de manifiesto que efectivamente era la plata y no el oro, el patrón valor del

<sup>95</sup> GLOTZ, G. *La civilisation égéenne* (París, 1952) 222 y ss.; A. Evans, *Minoan Weights and Mediums of Currency, Corolla Numismatica in Honour of Barclay, v. Head* (Oxford, 1906) 336 y 367. En Egipto observamos una pervivencia del sistema duodecimal durante el Imperio Nuevo basado en el *shenaati*, sustituto del *shat*, y que podía utilizarse como unidad de peso: S. Allam, *op. cit.*, 94.

<sup>96</sup> Un talento equivalía a 6.000 dracmas; una mina a 100 dracmas; una dracma a 6 óbolos.

<sup>97</sup> BELTRÁN, A. *op. cit.*, 29.

<sup>98</sup> *Gén.*, 42-45.

<sup>99</sup> BREASTED, J.H. *A.R.*, II, 335, 435, 436 y 442; C. Lalouette, *Thèbes ou la naissance d'un empire* (París, 1986) 284; J.M. Galán, *El imperio egipcio. Inscripciones, ca. 1550-1300 a.C.* (Barcelona, 2002) 84-85; D.B. Redford, *The Wars in Syria and Palestine of Thutmose III* (Leiden-Boston, 2003) 37; J. Rubio, *Thutmosis III*, 253-255.

<sup>100</sup> BREASTED, J.H. *A.R.*, II, 490; J. Rubio, *Thutmosis III*, 275-276.

<sup>101</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 459; J. Rubio, *Thutmosis III*, 260-261.

<sup>102</sup> VON BISSING, F.W. *Die statistische Tafel von Karnak* (Leipzig, 1897) XXXIV-XXXVIII; J.Pirenne, *Historia*, II, 182; J. Rubio, *Thutmosis III*, 302.

comercio internacional; el botín de la campaña de Megiddo no se incluye en dicho cómputo y en cualquier caso, los importes incautados son tan escasos que sólo debían suponer contribuciones extraordinarias para el mantenimiento de las campañas<sup>103</sup>, independientemente de los ingresos globales obtenidos por el tesoro. Por ejemplo, en un año de magistratura del visir Rejmira el Estado almacenó 36.692 *deben*<sup>104</sup> de electrón<sup>105</sup>, el peso total de unos 3.302,28 kg sería la aportación de los tributos del Punt, del imperio y de todos los países sobre los que se extendía el poder del faraón Thutmosis III. Puesto que la aportación media de Nubia era de unos 3.250 *deben* por año<sup>106</sup> y la del Punt de 155 *deben*, el resto debían aportarlo las provincias asiáticas, el comercio con las islas del Egeo y los derechos de aduanas<sup>107</sup>.

Los impuestos asiáticos que figuran en los *Anales* de Thutmosis III indican una gran variedad de productos (cereales, ganado, aceite, vino, oro, plata, cobre, maderas preciosas, carros y caballos, esclavos y objetos manufacturados, etc.), que en todo caso se cuantificaron, en cuanto a los metales se refiere, de forma muy diversa: así observamos el empleo del *deben* y del *qedet* en oro, plata, cobre y bronce<sup>108</sup>, pero también el empleo de lingotes de cobre y plomo<sup>109</sup>, cuyo peso era de 1,70 kg la unidad<sup>110</sup>. Puesto que el *deben* era en definitiva la equivalencia de un peso, pudo emplearse para la medición de otros tributos extraordinarios como el lapislázuli, normalmente obtenido en forma de presente por parte de otras potencias extranjeras: Asiria en el año 24 (50 *deben* y 9 *qedet*)<sup>111</sup>, Babilonia en el año 33 (30 *deben*)<sup>112</sup> e Isy (Assuwa) localizada en el oeste de Anatolia en el año 34 (100 *deben*)<sup>113</sup>. Los hititas remitieron asimismo en el año 33 un total de 8 anillos de plata por un importe total de 401 *deben*, por lo que la unidad pesaba 4,5 kg<sup>114</sup>. Vemos pues que junto al *deben* figuran otras unidades de peso complementarias a los patrones monetarios, como el lingote y el anillo.

Aunque el sofisticado sistema de intercambios a nivel «supranacional» tuviera la apariencia de un sistema monetario, no debemos olvidar que en realidad eran las propias materias primas el principal objeto de circulación. Así en la corte de la dinastía XVIII se percibían deudas provinciales de forma periódica en especies: madera para el palacio, tasas especiales en provecho del harén y del ejército, cueros para

<sup>103</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 206.

<sup>104</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 761.

<sup>105</sup> Aleación natural formada por un 75% de oro, 22% de plata y 3% de cobre. J. Harris, *Lexicographical Studies in Ancient Egyptian Minerals* (Berlín, 1961) 44 y ss.

<sup>106</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 494, 495, 502, 514, 515, 522, 526, 527, 539.

<sup>107</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 207.

<sup>108</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 447, 471, 482, 491, 492, 509, 518, 537.

<sup>109</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 471, 491, 492, 493, 509, 521, 525, 534.

<sup>110</sup> En BREASTED, J.H. *A.R.* II, 493, se especifica una partida de 108 lingotes de cobre con un peso de 2.040 *deben*, por lo que 1 lingote equivaldría a 18,89 *deben* y por tanto a 1,70 kg.

<sup>111</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 446.

<sup>112</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 484 y 485.

<sup>113</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 493; J. Rubio, *Thutmosis III*, 284.

<sup>114</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 484 y 485. El anillo equivaldría a 50 *deben* y 1 *qedet*.

el ejército, legumbres, etc.<sup>115</sup>. No obstante, el tráfico de metales preciosos bajo la forma del patrón *deben*, iba adquiriendo mayor importancia, como podemos observar en las rentas anuales pagadas al rey con motivo de sus cargos por parte de una serie de funcionarios que pertenecían a los dos distritos del Alto Egipto (Tebas-Elefantina y Coptos-Siut), según se desprende de la inscripción de Rejmira descubierta en su tumba tebana<sup>116</sup>. Dicha información nos permite diferenciar por estamentos de la administración egipcia (gobernadores de nomo, administradores de distrito, comandantes militares, regentes de distrito, escribas, jueces, etc.), las distintas rentas a pagar en metales preciosos o en especie, dependiendo a su vez de varios factores: si en la provincia dominaba algún centro urbano de importancia (rentas en *deben*), si era una zona fronteriza con derechos de aduana (los comandantes militares pagaban cifras muy superiores al resto en *deben*), o si predominaba la economía rural (rentas en especie)<sup>117</sup>. Los pagos relativos a las rentas anuales se podían realizar mediante una combinación de metales preciosos: así por ejemplo el gobernador de Nejen pagaba 4 *deben* de oro y 3 *deben* de plata, mientras el de Edfú abonaba 8 *deben* de oro, por tanto la circulación de ambos metales era fluida en todo Egipto. En el caso de las provincias rurales con pagos en especie, podemos convertir en *deben* su importe anual, ya que conocemos los precios de cada producto, de tal manera que vendría a ser de 2,5 *deben* oro, lo que nos da una idea de las diferencias absolutas en las rentas a pagar en los diferentes nomos<sup>118</sup>. Una prueba más de dicho proceso de conversión la tenemos en las entregas asiáticas del año 42, en que una serie de vajillas y bueyes fueron valorados conjuntamente en 341 *deben* y 2 *qedet*<sup>119</sup>.

El comercio conoció tras la conquista y organización del imperio por Thutmosis III un auge hasta entonces desconocido; podemos observar la instalación de banqueros sirios en las ciudades del delta cuyas prácticas tenían fama de turbias<sup>120</sup>, los desplazamientos de egipcios por Asia, el tráfico del cobre de los chipriotas desde los puertos del delta, la circulación de naves asiáticas remontando el Nilo hasta Tebas<sup>121</sup>, y las transacciones de los cretenses vendiendo cerámicas, aceite de oliva, cobre, plata, estaño y madera a cambio de productos egipcios manufacturados y materias primas del Punt. No fue ajeno al incremento del comercio la creación del nuevo puerto de Faros

<sup>115</sup> Citadas en el Decreto de Horemheb, lado izquierdo, l. 3, ll. 17 y 18, ll. 20 y 21, ll. 24 y ss., ll. 31 y ss.; J.H. Breasted, *A.R.*, III, 52, 54, 56, 59, 63; K. Pflueger, The Edict of Horemheb, *JNES*, V (1946) 261-265.

<sup>116</sup> BREASTED, J.H. *A.R.*, 716 y ss.; J. Rubio, *Thutmosis III*, 288 y 317-322.

<sup>117</sup> PIRENNE, J. - VAN DE WALLE, B. Documents, 73 y ss.; J. Pirenne, *Historia*, II, 197-199 y 218.

<sup>118</sup> Para hacernos una idea de la estructura de precios: una cabeza de ganado mayor valía de 5 a 7 *qedet* de plata, un jarro de miel de 5 a 6 *qedet* de oro, un vestido de 3 a 5 *qedet* de oro, 6 a 8 *jar* de grano (1 *jar* equivalía a 76,48 l.)  $\frac{1}{2}$  *deben* de plata. Esto además nos permite poder apreciar operaciones directas de trueque basado en *deben*, así en esta época una vaca se valora como una hectárea o 16 cabras. J.J. Janssen, *Commodity Prices* (Leiden, 1975) y Prolegomena to the Study of Egypt's Economic History during the New Kingdom, *SAK* 3, 1975, 127-185.

<sup>119</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 536.

<sup>120</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 227; W. Spiegelberg, *Studien und Materialien*, 82.

<sup>121</sup> Théodoridès, A. A propos du Pap. Lansing, *RIDA* (1958) 81 y n. 69; Tumba 162 de Kenamón: B. Porter y R. Moss, *Topographical Bibliography*, I, Part 1 (2ª edic., Oxford, 1960) 275 y 276; J. Pirenne, *Historia*, II, 227, 246 y 247.

en el delta occidental, origen del de Alejandría, que permitió el intercambio directo con la Grecia continental (Tanaja), las islas Cícladas, Creta y Chipre<sup>122</sup>.

Tras las conquistas de Thutmosis III con la incorporación de Nubia a la administración egipcia hasta el límite meridional fijado en Kurgus al sur de la cuarta catarata<sup>123</sup>, Egipto expandió sus actividades mineras auríferas agregando a los yacimientos del Uadi el-Allaqui y Gabgaba los de la tercera catarata y la región de Abu Hamed<sup>124</sup>, al tiempo que obtenía nuevos recursos (hematita, malaquita, turquesa y amatista) con menores costes, dado el establecimiento de una estructura autosuficiente derivada de la nueva gestión egipcia<sup>125</sup>, que además facilitaba el comercio de bienes de lujo demandados por la élite nubia, debido al proceso de aculturación.

Las relaciones comerciales con el mundo egeo fueron extraordinariamente cordiales durante este periodo, como podemos observar en las pinturas de la necrópolis tebana, donde se representan las embajadas con sus regalos. Debió existir un acuerdo diplomático y comercial por el que Egipto obtenía oro, plata, lapislázuli y marfil, permitiendo a los navegantes minoicos y micénicos el acceso a los puertos egipcios del mediterráneo (delta del Nilo y corredor sirio-palestino)<sup>126</sup>.

La «globalización» que supuso el imperio egipcio dio lugar a todo tipo de intercambios mercantiles en los que el trueque basado en los patrones valor siempre estuvo presente: asiáticos que vendían en los muelles tebanos toda clase de productos contenidos principalmente en grandes ánforas, mientras los comerciantes egipcios entregaban a cambio telas y objetos de cuero y metal; grandes señores sirios o cretenses eran atendidos por médicos de palacio, como Nebamón, que a su vez recibían en pago de sus honorarios, metales, esclavas y ganado<sup>127</sup>; simples boyeros que adquirían parcelas de terreno de una hectárea y entregaban en pago una vaca<sup>128</sup>; un escriba que vendía un buey tasado en ciento treinta *deben* de cobre a cambio de recibir una túnica de lino valorada en sesenta *deben*, diez sacos y tres celemines y medio tasados en veinte *deben*, un collar de perlas cuyo valor era de treinta *deben* y finalmente dos túnicas cuyo precio era de diez *deben*<sup>129</sup>. En otros casos los bienes intercambiados son aún más dispares: un ataúd al precio de un derecho de construcción, un esclavo a cambio de una tumba, una opción de compra sobre una parcela por el valor de una vaca<sup>130</sup>.

La comercialización y el trueque de todo tipo de productos en el mercado dieron lugar a la figura del intermediario, que era contratado por personas físicas, obte-

<sup>122</sup> RUBIO, J. *Thutmosis III*, 284, 343 y 344.

<sup>123</sup> RUBIO, J. *Thutmosis III*, 282-284 y 331-334.

<sup>124</sup> Trigger, B.G. *History and Settlement in Lower Nubia* (New Haven, Universidad de Yale, 1965) 110.

<sup>125</sup> LUPO, S. El Estado egipcio y Nubia, 56-58.

<sup>126</sup> VERCOUTTER, J. *Égyptiens et préhellènes*, 163-165; J. Rubio, *Thutmosis III*, 342-345.

<sup>127</sup> Tumba tebana 17: B. Porter y R. Moss, *op. cit.*, 31; T. Saeve-Soederberg, *Four Eighteenth Dynasty Tombs* (Oxford, 1957), lám. XXIII, y pág. 25 con n. 7; J. Pirenne, *Historia*, II, 247.

<sup>128</sup> *Pap.* Berlín 9784: A. Gardiner, *ZAS* XLIII (1906) 29-31; J. Pirenne y B. van de Walle, *op. cit.*, doc. n.º 3.

<sup>129</sup> MONTET, P. *La vida cotidiana*, 141 (*Pap. Chester Beatty*) I, Vº D y pág. 43.

<sup>130</sup> ALLAM, S. *op. cit.*, 96.

niendo a cambio una comisión previamente acordada y liquidable en especies<sup>131</sup>. Dicho agente comercial podía representar a una institución como un templo o a un potentado, por cuya cuenta correrían las pérdidas o ganancias, convirtiéndose entonces en un profesional llamado *shouti*, que transportaba mercancías a través de todo el país por cuenta ajena<sup>132</sup>.

La política internacional no fue tan equilibrada con Amenhotep II, pues la dureza de las represiones contra las poblaciones sublevadas de Retenu, nos muestra a su vez la enorme prosperidad que se alcanzó, ya que el faraón exigió en algunos casos contribuciones de 6.800 *deben* oro (612 kg) y medio millón *deben* cobre (45 tm)<sup>133</sup>.

Con el reinado de Amenhotep III se desarrolló el «derecho internacional» convirtiéndose Egipto en el prestamista a nivel de Estado respecto a las cortes extranjeras, observándose el uso de los patrones cananeos, sea por influencia del tráfico mercantil o por las ingentes cantidades de metales preciosos puestos en circulación. En algunos casos se expresan las conversiones, como en la correspondencia con el príncipe de Gézer en Palestina en que se remite un importe de 160 *deben* plata equivalentes a 1.600 siclos<sup>134</sup>; en otros no, como el envío por parte del rey de Alasia de más de 500 talentos de cobre (30.000 kg) cuya contrapartida era plata solicitada al faraón<sup>135</sup>. Los préstamos debían tener unos plazos de reembolso<sup>136</sup> y la calidad de los metales preciosos era minuciosamente comprobada, pues en algunos casos tenemos los registros de las quejas, como la del rey de Babilonia dirigida a Amenhotep III en la que se indica que las 30 minas de oro recibidas tenían alta concentración de plata<sup>137</sup>, o la enviada a Amenhotep IV procedente de la misma corte, en la que se especifica que de las 20 minas de oro recibidas, sólo resultaron 5 una vez fundidas, por lo que se solicitó la presencia del faraón para contrastar el oro y proceder personalmente al sellado de las cajas en las futuras remesas<sup>138</sup>. Las cifras hablan por sí solas sobre la solvencia financiera de Egipto, pues a los reyes de Asiria y Mitanni se les prestaron importes de 20 talentos (1.200 kg) a cada uno<sup>139</sup>, suma que podemos comparar con la producción media de Nubia de unos 300 kg o el ingreso anual del Estado de 3.300 kg en tiempos de Thutmosis III.

<sup>131</sup> ALLAM, S. *op. cit.*, 97-98.

<sup>132</sup> ALLAM, S. La Vente dans l'Égypte ancienne, *Revue historique de droit français et étranger*, vol. 60 (Paris, 1982) 377-93; Affaires et opérations commerciales, en *Le Commerce en Égypte ancienne* (El Cairo, 1998) 133-56; *op. cit.*, 98-100; J.C. Moreno, *op. cit.*, 71.

<sup>133</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* II, 761.

<sup>134</sup> Caso de la tableta de Amarna conservada en los Museos Reales de Arte y de Historia de Bruselas, publicada por G. Dossin en *Bull. Ac. Royale de Belgique, Cl. des Lettres*, XX (1934) 83 y ss., y en *Revue d'Assyriologie*, XXXI (1934) 133 y ss.

<sup>135</sup> WINCKLERN, H. *Die Thontafeln von Tell el-Amarna* (Berlín, 1896) carta 25.

<sup>136</sup> WINCKLERN, H. *op. cit.*, carta 6.

<sup>137</sup> WINCKLERN, H. *op. cit.*, carta 2.

<sup>138</sup> WINCKLERN, H. *op. cit.*, cartas 8 y 10.

<sup>139</sup> WINCKLERN, H. *op. cit.*, carta 15.

## 4. LAS RELACIONES COMERCIALES DURANTE EL PERIODO RAMÉSIDA.

Tras el intervalo amarniense y el posterior reajuste político internacional, fruto del cual se produjo la práctica desaparición de escena de Mitanni y la preponderancia del reino Hitita, se abrieron nuevas rutas comerciales como la del hierro hacia el Cáucaso<sup>140</sup>. Los primeros faraones ramésidas recuperaron la frontera en el Orontes y tras el tratado de paz con los hititas, propiciaron un nuevo florecimiento económico desde su nueva capital en Pi-Ramsés<sup>141</sup>. Estos acontecimientos tuvieron reflejo en la ciudad de Deir el-Medina, donde los espléndidos salarios se abonaban en base al valor del grano de diversas calidades<sup>142</sup>, pagándose en especie (cerveza, grano, pan, pescado seco, verduras, carne, aceite, ungüentos, perfumes, sandalias, vestidos, etc.) y parcialmente con abonos en cobre. En general, podemos constatar que otras fuerzas laborales como canteros, recolectores, personal de los santuarios, etc., recibían los salarios en especie, sin embargo los escribas civiles y los de los templos cobraban en *deben* de cobre, variando el importe entre los 3,75 y 5 mensuales, una vez deducido el 10% de impuestos<sup>143</sup>. Las prácticas comerciales continuaron evolucionando, observándose la práctica del préstamo a interés así como la venta a crédito<sup>144</sup>, que hicieron necesaria, además de la contabilidad en *deben*, la circulación de instrumentos de pago al peso en forma de anillas de oro y plata<sup>145</sup>.

Es en este periodo de tiempo, y quizás en coincidencia con los robos de las necrópolis, cuando observamos transacciones con pago en metales: un terreno se adquiere por un *deben* de plata y cinco *qedet* de oro; dos bueyes se pagan por dos *deben* de plata; un salario a un sirviente se liquida con dos *deben* de plata y sesenta de cobre; cinco tarros de miel se compran por cinco *qedet* de plata, y un buey por cinco *qedet* de oro<sup>146</sup>. En algunos casos el sistema es mixto; en Tebas podía comprarse una esclava valorada en cuarenta y un *deben* de plata a cambio de piezas de tela y objetos de bronce y cobre<sup>147</sup>.

Todo parece indicar que a finales del Imperio Nuevo apareció el protodinero basado en una nueva unidad, el *seniu*, relacionada con las transacciones en trigo y ce-

<sup>140</sup> MEISSNER, Br. Die Beziehungen Ägyptens zum Hattireiche nach hattischen Quellen, *ZDMG* (1918) 61; J. Pirenne, *Historia*, II, 365.

<sup>141</sup> O'CONNOR, D. El Imperio Nuevo y el Tercer Periodo Intermedio, en *Historia del Egipto Antiguo* (Barcelona, 1985) 269 y 287.

<sup>142</sup> CERNÝ, J. Fluctuations in Grain Prices during the Twentieth Egyptian Dynasty, *Archiv Orientalni*, VI (1934) 174; R. Caminos, *Late-Egyptian Miscellanies* (Londres, 1954) 491 y ss.: *Pap. Leiden* 348.

<sup>143</sup> CAMINOS, R. *Miscellanies*, 100: *Pap. Anastasi III*, 6, 12; A. Erman, *ZAS*, 1881, 119; J. Pirenne, *Historia*, II, 382-385.

<sup>144</sup> GARDINER, A.H. *Late-Egyptian Miscellanies*, *Bibl. Aeg.*, VII (1937) 103 y 104; R. Caminos, *Miscellanies*, 384: *Pap. Lansing*, 4, 8 y ss.; A. Théodoridès, *op. cit.*, *RIDA* (1958) 81 y n. 69; S. Allam, *Comprar y vender*, 95.

<sup>145</sup> ERMAN, A. y RANKE, H. *Ägypten und ägyptisches Leben im Altertum* (Tübingen, 1923) 554; J. Pirenne, *Historia*, II, 386; D. O'Connor, *El Imperio Nuevo*, 402.

<sup>146</sup> MONTET, P. *La vida cotidiana*, 140 (*Pap.* 10052 Museo Británico, lámina 11, 14-30; *Pap.* 10053, lámina 111, 6-16).

<sup>147</sup> GARDINER, A.H. A lawsuit arising from the purchase of two slaves, *JEA* (1935) 142; P. Montet, *La vida cotidiana*, 141.

bada principalmente<sup>148</sup>, no obstante y dado que no se ha encontrado en Egipto ningún «tesoro escondido» con este tipo de unidades estándar, debemos pensar, como ya lo hicieron W.M.F. Petrie y A. Weigal a principios del siglo XX, que existían unos pesos en piedra (algunos con forma de torta u hogaza)<sup>149</sup> basados en el *deben* y su división, siendo el *seniu* una de esas medidas<sup>150</sup>.

En la parte final de la dinastía XIX se produjo una nueva contracción económica internacional, debida por un lado a las invasiones dorias que acabaron con el comercio marítimo aqueo, dejando al puerto de Faros y sus 60 hectáreas de extensión sin actividad mercantil con el Egeo, y por el otro, a la ocupación de las costas palestinas por los filisteos, que dejaron aislado el tráfico interior<sup>151</sup>. Al advenimiento de la dinastía XX el panorama no había mejorado, pues la invasión de los «Pueblos del mar» hizo desaparecer el imperio hitita y asoló y saqueó los puertos mediterráneos, destruyendo el de Ugarit<sup>152</sup>. Egipto, a pesar de contener la invasión, perdió sus principales posesiones asiáticas<sup>153</sup>.

La prosperidad económica del país disminuyó de tal manera que sólo comparando los datos del *Papiro Harris* (respecto a las donaciones mobiliarias a los templos durante los 31 años del reinado de Ramsés III) con los ingresos del tesoro en un año de Thutmosis III o los préstamos internacionales de tiempos de Amenhotep III, podemos hacernos una idea de la nueva situación: pues el importe total de dichas donaciones ascendió a 3.648 *deben* oro (328 kg), 6.027 *deben* plata (542 kg) y 18.854 *deben* cobre y bronce (1.697 kg)<sup>154</sup>, cuando por ejemplo los obeliscos de electrón de Thutmosis III erigidos junto al pilono VI de Karnak pesaban 75.750 kg conjuntamente y tenían 7 m de altura<sup>155</sup> cada uno.

Del lento pero inexorable declive económico de la dinastía XX y del Imperio Nuevo dan muestra una serie de acontecimientos encadenados: la suspensión de las expediciones al país del Punt desde Ramsés III, a Timna desde Ramsés V, al Sinaí y Arabeh desde Ramsés VI<sup>156</sup>; la pérdida de las relaciones comerciales con el mundo micénico ya en tiempos de Ramsés III<sup>157</sup>, las huelgas de los artesanos en los reina-

<sup>148</sup> Un *seniu* de plata equivaldría a cinco *deben* de cobre; W.M.F. Petrie lo denominaba *shoti*. B.J. Kemp, *Reviews: Commodity Prices from the Ramesside Period. An Economic Study of the Village of Necropolis Workmen at Thebes*, *JEA*, 65-66 (1979-80) 183-184.

<sup>149</sup> J.J. Janssen sugería que *seniu* era una derivación de la palabra «pastel». B.J. Kemp, *Reviews*, 184.

<sup>150</sup> KEMP, B.J. *Reviews*, 184.

<sup>151</sup> SEVERYNS, A. *La Grèce et le Proche Orient avant Homère* (Bruselas, 1960) 181 y ss.; J. Pirenne, *Historia*, II, 464 y 473.

<sup>152</sup> MERTENS, P. *Les Peuples de la Mer*, *CdE XXXV/69* (1960) 65 y ss.; J. Pirenne, *Historia*, II, 472.

<sup>153</sup> PIRENNE, J. *Historia*, II, 473; É. Drioton y J. Vandier, *Historia*, 310; D. O'Connor, *El Imperio Nuevo*, 256; C. Vandersleyen, *L'Égypte et la vallée du Nil*, II (París, 1995) 604-605.

<sup>154</sup> BREASTED, J.H. *A.R.* IV, 157 y ss.; J. Pirenne, *Historia*, II, 481 y 490 n. 25.

<sup>155</sup> Asurbanipal se jacta de habérselos llevado al país de Asur, siendo valorados en 2.500 talentos. F. Daumas, *La civilización*, 249; J. Rubio, *Thutmosis III*, 325 y 378.

<sup>156</sup> BREASTED, J.H. *A History of Egypt from the earliest Times to the Persian Conquest* (Londres, 1925, 2<sup>nd</sup>. ed.) (trad. francesa) 513; J. Pirenne, *Historia*, II, 498; D. O'Connor, *El Imperio Nuevo*, 283; C. Vandersleyen, *op. cit.*, 627 y 629.

<sup>157</sup> VANDERSLEYEN, V. *op. cit.*, 606.

dos de Ramsés III al IX<sup>158</sup>; los saqueos de las necrópolis reales y privadas en tiempos de Ramsés IX y X<sup>159</sup>, así como de los templos de millones de años del Rameseum y Medinet Habu entre Ramsés IX y XI<sup>160</sup>, las revueltas internas e incursiones libias<sup>161</sup>; el descenso de los ingresos fiscales del Estado dada la contracción del comercio<sup>162</sup>, así como la extensión de las inmunidades en favor de los templos<sup>163</sup>; la subida del precio de los cereales desde Ramsés VI<sup>164</sup>; la bajada de la productividad agrícola y el encadenamiento de malas cosechas desde Ramsés VII<sup>165</sup>; los abusos en la recaudación y distribución de alimentos<sup>166</sup>; la concentración del poder en manos de unas pocas familias<sup>167</sup>, y el corto reinado de los últimos faraones ramésidas, que impidió la puesta en marcha de las reformas necesarias<sup>168</sup>.

Como suele ocurrir en las crisis económicas, varios fenómenos suelen interrelacionarse de manera que la oferta y la demanda de determinados productos se desestabiliza para acabar creando periodos inflacionarios. Desde mediados de la dinastía XIX a finales de la XX disponemos de datos relativos a los precios de 1.250 bienes en un periodo de unos 150 años, pudiéndose observar en los productos agrícolas básicos un incremento de precios del 100%<sup>169</sup>, especialmente acusado en los 25 años que comprenden los reinados de Ramsés VII a Ramsés IX<sup>170</sup>. Puesto que el nivel de los salarios en Deir el-Medina permaneció estable y no existió la posibilidad de un aumento de la oferta monetaria, puesto que no había moneda, ni podía devaluarse su valor como en las crisis romanas, debemos entender que la inflación no se produjo por exceso de demanda sino por falta de oferta. Las razones de la contracción de la oferta las debemos buscar en factores ya citados con anterioridad como: bajas

<sup>158</sup> EDGERTON, W.F. The Strikes in Ramses III's Twenty-ninth Year, *JNES*, X (1951) 137-145; A.H. Gardiner, *Rameside Administrative Documents* (Pap. Turin), Londres, 52 y ss.; D. O'Connor, El Imperio Nuevo, 286; A. Pérez, El trabajo en Egipto, *Cuadernos historia* 16, número 117 (1985) 25-26.

<sup>159</sup> BREASTED, J. H. *A.R.* IV, 499-556; D. O'Connor, El Imperio Nuevo, 286 y 287.

<sup>160</sup> VANDERSLEYEN, C. *op. cit.*, 644.

<sup>161</sup> LABIB, P. Vandalismus in der Ramessidenzeit, *ASAE*, XLVIII (1948) 467-484; D. O'Connor, El Imperio Nuevo, 289; C. Vandersleyen, *op. cit.*, 603, 612, 632 y 634.

<sup>162</sup> O'CONNOR, D. El Imperio Nuevo, 283.

<sup>163</sup> BREASTED, J.H. *A.R.*, IV, 146-150, 211, 270, 328 y 497; J. Baillet, *RT*, XXVIII, 117 y ss; G. Lefevre; *Inscriptions concernant les grands prêtres d'Amon Romê-Roy et Amenhotep* (Paris, 1929) n° 42, 63 y ss.

<sup>164</sup> O'CONNOR, D. El Imperio Nuevo, 285 y 286; J.J. Jansen, *Commodity prices*, 112-116 y 119-122: Observamos el empleo del *jar* como unidad de medida (76,48 l), quedando expresados los valores en *seniu* de plata (5 *deben* de cobre). Las series estadísticas afectan al trigo almidonero y a la cebada, iniciándose a finales de la dinastía XIX y concluyendo con Ramsés XI a finales de la XX.

Según S. Allam (Comprar y vender, 94) el *jar* equivalía a 76,88 l, estando dividido en cuatro *oipe* (19,22 l), que a su vez se dividía en cuarenta *hin* (0,48 l).

<sup>165</sup> DRIOTON, É. y Vandier, J. *Historia*, 311; D. O'Connor, El Imperio Nuevo, 286.

<sup>166</sup> WENTE, E.F. A Letter of Complaint to the Vizier To, *JNES*, XX (1961) 252-257; D. O'Connor, El Imperio Nuevo, 279 y 286; C. Vandersleyen, *op. cit.*, 612.

<sup>167</sup> Caso de la familia Merybastet con cargos importantes desde Ramsés III al XI. D. O'Connor, El Imperio Nuevo, 287 y 288.

<sup>168</sup> O'CONNOR, D. El Imperio Nuevo, 280-282.

<sup>169</sup> El precio del *jar* pasó de 1 a 2 *deben* de cobre.

<sup>170</sup> KEMP, B.J. *Reviews*, 182 y 184.

crecidas del Nilo, deterioro del sistema de redistribución, descenso de la productividad agrícola, y uno nuevo insólito: la escasez en los *stocks* acumulados en los graneros del Estado y los templos. Para corroborar esta tesis tenemos el dato según el cual los precios de otros bienes no reflejaron variaciones notables, lo que indica que estamos ante una inflación derivada de la escasez de los productos agrícolas básicos.

El fenómeno de mayor gravedad de la crisis económica de Egipto está pues relacionado con el drástico deterioro en las reservas de los almacenes, para el cual tenemos dos ejemplos significativos: el caso del *Papiro Procesal de Turín*, según el cual los sacerdotes del templo de Jnum en Elefantina estaban malversando cientos de *jar* de grano<sup>171</sup> para su venta en el mercado libre; y la estabilización de los precios que se produjo con el nombramiento de Panehesy (virrey de Kush) en el año 12 de Ramsés XI como «Supervisor de los graneros del faraón», derivada de la consiguiente normalización en las reservas de grano<sup>172</sup>.

## CONCLUSIONES

Es indudable que entre las economías modernas y las más primitivas de subsistencia agrícola existen muchos grados intermedios. Observando más concretamente la estructura de intercambios, podemos afirmar que con respecto al simple trueque y la economía monetaria ocurrió lo mismo: entre ambos extremos se situó el sistema comercial del Egipto faraónico.

El oscuro periodo inicial, con la forma más elemental del comercio que supuso el trueque, fue rápidamente superado, para poder encontrar un sistema que no dependiera de la doble coincidencia imprescindible entre las dos partes de un intercambio de productos. La disparidad en los valores de los bienes requería el nacimiento de una medida común de valor, de tal manera que pudiera relacionarse cualquier mercancía con las demás de forma ágil, al tiempo que permitiese la divisibilidad o fraccionamiento en el comercio.

El patrón valor basado en la circulación metálica previa a la invención de la moneda, fue el sistema seguido en Egipto y en los imperios desarrollados de su entorno. La evolución de los intercambios creó una escala ponderal completa de diversos pesos que, basada en un principio en el oro, supo adaptarse al comercio supranacional, de tal forma que diferentes patrones de distintos metales monetarios pudieron operar simultáneamente, provocando la circulación de diversos metales preciosos tanto en poder del Estado como de los particulares.

El trueque con patrón valor permitía todo tipo de transacciones comerciales, liquidación de impuestos, percepción de salarios, ventas a crédito, préstamos a interés, registros contables, etc., pudiendo intercambiarse tanto los productos como los metales, que eran una mercancía más, y que mediante determinados pesos o unida-

<sup>171</sup> Más de 5.000 *jar* en un periodo de 9 años. C. Vandersleyen, *op. cit.*, 612 y 628.

<sup>172</sup> KEMP, B.J. *Reviews*, 185; C. Vandersleyen, *op. cit.*, 645.

des estándar valoraba a todas las demás, pudiendo a su vez circular como anillos sin curso legal que debían ser pesados en cada transacción. Los diversos patrones ponderales dieron lugar con posterioridad a los diferentes sistemas monetarios.

Aunque es indudable el inmenso peso que supuso el Estado egipcio en el volumen total de las transacciones comerciales tanto internas como externas, no debemos olvidar la existencia de un complejo y desarrollado «mercado libre», basado en la propiedad privada mobiliaria e inmobiliaria, que a su vez podía interrelacionarse mediante la navegación y las rutas terrestres con otros intereses particulares en el extranjero.

Fue responsabilidad de la administración real organizar un sofisticado entramado funcional que permitiese la redistribución de los excedentes, así como programar las inmensas obras públicas y la correcta gestión de los almacenes en todo el país para paliar las consecuencias negativas de las escasas crecidas del Nilo. En tanto en cuanto la cohesión económica interna funcionara se evitarían la escasez, la penuria y la inflación.

Una forma genuinamente egipcia de controlar la inflación en los momentos de mayor crecimiento económico, como durante la dinastía XVIII, fue mediante la inmovilización de extraordinarias cantidades de metales preciosos en tumbas y templos que, al no circular, mantuvo bajo un estricto control la oferta monetaria, de tal forma que desde la moderación de la demanda y el consumo, no se presionaba al alza los precios, y no solamente los precios de los productos agrícolas básicos, sino de aquellos otros manufacturados, cuyos costes estimables tanto en mano de obra como en materias primas permanecieron muy estables, incluso en los periodos con desequilibrio económico. En este sentido debe reproducirse el juicio de un eminente egiptólogo francés<sup>173</sup>:

La civilización egipcia, si bien ha obedecido efectivamente a imperativos económicos como todas las demás, parece haber impuesto más que las otras a su economía un ritmo y una producción destinados a algo más que esta vida.

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AHDO: *Archives d'histoire du droit oriental*, Bruselas.

AJSL: *American Journal of Semitic Languages and Literatures*, Chicago.

AR: *Ancient Records of Egypt*, Londres.

ASAE: *Annales du Service des Antiquités de l'Égypte*, El Cairo.

BAEDE: *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, Madrid.

BIFAO: *Bulletin de l'Institut Français d'Archéologie Orientale*, El Cairo.

CdE: *Chronique d'Égypte*, Bruselas.

<sup>173</sup> DAUMAS, F. *La civilización del Egipto faraónico* (Barcelona, 1972) 249.

CRAI: *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions*, París.

D. Or. Ges.: Deutsche Oriental Gesellschaft, Berlín.

Gén.: Libro del Génesis.

IEJ: *Israel Exploration Journal*, Jerusalén.

JEA: *Journal of Egyptian Archaeology*, Londres.

JEOL: Jaarbericht van het vooraziatisch-egyptisch Genootschap *Ex Oriente Lux*, Leiden.

JNES: *Journal of Near Eastern Studies*, Chicago.

Kêmi: *Revue de Philologie et d'Archéologie égyptiennes et coptes*, París.

Or.: *Orientalia*, Roma.

RdE: *Revue d'Égyptologie*, París.

Rec. J. B.: *Recueils de la Société Jean Bodin pour l'histoire comparée des institutions*, Bruselas.

RIDA: *Revue internationale des droits de l'antiquité*, París.

RT: *Recueil de travaux relatifs à la philologie et à l'archéologie égyptiennes et assyriennes*, París.

SAK: *Studien zur Altägyptischen Kultur*, Hamburgo.

Urk IV.: K. Sethe, *Urkunden des ägyptischen Altertums, Ableitung IV: Urkunden der 18. Dynastie*, Urk. IV, Leipzig-Berlín, 1906-1909; (Fasc. 1-16) (2ª ed.) 1927-1930; W. Helck, (Fasc. 17-22), Berlín, 1955-1958.

ZAS: *Zeitschrift für ägyptische Sprache und Altertumskunde*, Berlín.

ZDMG: *Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft*, Wiesbaden.